

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA

TRANSPORTES ALOAG TRANSALOAG CIA. LTDA.

El día de hoy 17 DE MARZO DEL 2017, siendo las 16H00, en el inmueble situado en la ciudad de ALOAG Cantón MEJIA, Parroquia Aloag en las Calles GREGORIO CANDO Lote 3 y Panamericana Sur ubicado en el sector de Aloag a dos cuerdas del Instituto LOLA LASSO, se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía TRANSPORTES ALOAG TRANSALOAG CIA. LTDA.

IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PARTICIPACION
1715992846	CAIZA ROSADO RUTH ALEXANDRA	7,692%
1713900528	CARPIO VINUEZA JORGE EDUARDO	7,692%
1700421140	CHIGUANO CARPIO CESAR AUGUSTO	7,692%
1713287314	CRUZ CHANGOLUISA JOSE LUIS	7,692%
1705242301	PINTO VILLAGOMEZ BOLIMO PATRICIO	7,692%
1711378792	SANDOVAL VACA ROSENDO ABELARDO	7,692%
1710001841	TAIPE GALARZA CESAR ORLANDO	7,692%
1718072513	TAIPE GALARZA MANUEL	7,692%
1710001767	TAIPE GALARZA WILSON RENE	7,692%
1711159630	TASIGUANO PACHACAMA LUIS FERNANDO	7,692%
1700367079	TORRES JACOME JOSE MIGUEL	7,692%
1716591878	TORRES TALAVERA HERMEL DANIEL	7,692%
1712718301	TORRES TALAVERA JONNY MIGUEL	7,692%
		100,00%

Los socios presentes representan el ciento por ciento del capital social y únicamente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, renunciando expresamente el requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto:

INSTALACION DE LA SESION

Actúa como PRESIDENTE el sr TORRES TALAVERA JONNY MIGUEL y el Señor Gerente General de la compañía PINTO VILLAGOMEZ BOLIVIO PATRICIO como Secretario.

El presidente luego de verificar la concurrencia y constatación del quorum, procede a declarar formalmente instalar la junta de acuerdo a lo dispuesto en el art. 280 de la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

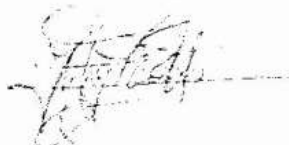
- ✓ Informe de Labores 2016
- ✓ Novedades Recurrentes
- ✓ Informe del Señor Contador
- ✓ Lectura de Balances

El señor Gerente informa a la Asamblea, las gestiones efectuadas durante el periodo, manifestando un ligero malestar por la falta de colaboración de los socios en relación al pago de las mensualidades. Manifiesta que anteriormente se realizó un análisis financiero con respecto a las Cuentas por Cobrar en relación a SOCIOS, manifestando que si se ponen al día tendrían un reducción del 50% de la obligación. Mientras tanto no se tomara en cuenta dicha disposición.

Mencionando dicho acontecimiento, el señor Contador procede a dar lectura de los balances del año 2016, quedando en su gran mayoría de los socios SATISFECHOS, por la labor desempeñada, acotando la APROBACION INMEDIATA de los mismos, mencionando el señor, que pide autorización a la Asamblea, el envío inmediato de los Balances a la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS y SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

El señor Gerente pide a la Sala, CAMBIO DE DIRECCION de la compañía, por lo que los miembros apoyan la moción planteada, para la finalidad de que la compañía no tenga que pagar ARRIENDOS. No habiendo otro asunto, que tratar el señor Presidente, siendo las 17H00 se otorga receso para la redacción de la presente acta y los debidos nombramientos, los mismos que son aprobados por todos los accionistas sin modificaciones: para constancia y validez la suscriben. Se procede al cierre y culminación de la Junta General a las 17H30 horas.

Para culminar la aprobación de la Junta firman los señores



TORRES TALAVERA JONNY MIGUEL
PRESIDENTE



BOLIVIO PATRICIO PINTO VILLAGOMEZ
GERENTE GENERAL